



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RECTORIA

Bogotá D.C.,

REC-200-

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 20-05-2011 03:29:01
Al Contestar Cite Este No.:2011EE1001 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: SD:6 - OFICINA CONTROL INTERNO/DELGADO MARTINEZ MAF
Destino: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA/MARGARITA M/
Asunto: INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO

Doctora

MARGARITA MARÍA JIMENEZ QUINTERO

Contralora Delegada para el Sector Social

Contraloría General de la República

Carrera 10 No. 19-64 P-2

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informe ejecutivo trimestral Plan de Mejoramiento vigencia 2009

Respetada doctora Margarita Jiménez:

De acuerdo con lo dispuesto en la Directiva Presidencial No 08 de 2003 y el Audite 4.0, envío para los fines pertinentes el informe ejecutivo de avance del Plan de Mejoramiento, correspondiente al trimestre Febrero 2011 – Abril de 2011

Cordialmente,

Juan Carlos Orozco Cruz

Rector

Universidad Pedagógica Nacional

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ

Rector

Anexo: dos folios

O C I / JEBP

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL 20-05-2011 11:54:53
Al Contestar Cite Este Nr.:2011EE1001 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:6 - OFICINA CONTROL INTERNO/DELGADO MARTINEZ MAF
Destino: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA/MARGARITA M/
Asunto: INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO
Obs.:

**INFORME EJECUTIVO DE AVANCE Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DEL PLAN DE MEJORAMIENTO UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VIGENCIA AUDITADA 2009**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 08 de 2003 y la Guía de Auditoría Gubernamental Audite 4.0, la Universidad Pedagógica Nacional presenta informe de evaluación del Plan de Mejoramiento correspondiente al periodo febrero 2011 - abril de 2011.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de acompañamiento al Plan, convocó en lo corrido del presente a las dependencias para que reportaran los avances en las metas con corte a mayo 11 de 2011 de manera que se pudiera monitorear adecuadamente y avisar oportunamente el logro de las metas correspondientes. De acuerdo con la información enviada por las dependencias responsables, se procedió a consolidar el avance del Plan.

En este sentido la Oficina de Control Interno requirió a las dependencias para que mejoraran sus esfuerzos hacia el cumplimiento de las metas pendientes y recomendó tomar como referencia las metas que deberán cumplirse dentro del presente año y la priorización del cumplimiento de las acciones de los hallazgos de las vigencias anteriores, para la evaluación del avance y cumplimiento del plan de mejoramiento de la vigencia 2009. Producto de esta evaluación se reporta un nivel de cumplimiento del 53,09% y el reporte de avance corresponde al 56,85% respectivamente.

Es necesario mencionar que el avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento ha avanzado respecto al reporte hecho por la Universidad Pedagógica Nacional el pasado 16 de febrero de 2011.

De esta manera y dentro del tiempo establecido por la Contraloría Delegada, la Universidad entrega su pronunciamiento sustentado en documento físico que da cuenta del compromiso con los objetivos misionales y del grado de avance en la consolidación de la Universidad que investiga, enseña y se proyecta a la comunidad

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Delgado', with a horizontal line underneath.

MARTHA LUCIA DELGADO MARTÍNEZ
Jefe (E) Oficina de Control Interno.